
BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021

INSTANCIAS INTERNACIONALES DESTACAN LA COOPERACIÓN CON LA FMOPDH

- **ACNUR ofrece capacitación especializada para atender desde las Defensorías locales las necesidades de las personas migrantes.**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), Nashieli Ramírez Hernández, celebró el diálogo con el Representante en México de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Pedro Américo Furtado de Oliveira.

Lo anterior, en el marco de la LIV Asamblea General Ordinaria de la FMOPDH, en la que participan las y los titulares de las 33 instituciones en la materia, donde destacó la necesidad de colaboración, para atender los asuntos relacionados con los derechos laborales y su armonización con la Reforma Constitucional de Derechos Humanos de 2011: “Un terreno fértil donde hay mucho que construir en términos conceptuales y operativos”.

Al respecto, se propuso continuar la cooperación a partir de construir una agenda sobre empresas y derechos humanos, considerando los compromisos del Estado mexicano, a través del Convenio 189, sobre Trabajo Doméstico, el Convenio 190, sobre Violencia y Acoso, así como sobre Trata de Personas con fines de Explotación Laboral, y Trabajo Infantil.

Furtado de Oliveira reconoció una activa colaboración con el Poder Legislativo en México, donde se han escuchado los comentarios y asesoría de esa instancia internacional, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las organizaciones de empresario y las de los trabajadores en el cumplimiento de los parámetros internacionales mínimos.

Las y los Ombudsperson agrupados en la FMOPDH también dialogaron con el Representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Giovanni Lepri, quien señaló que nuestro país aún está bastante atrás para atender el desplazamiento forzado interno, ocasionado por la violencia entre los grupos del crimen y delincuencia organizada.

No obstante, ofreció capacitación especializada para atender desde las Defensorías locales las necesidades de las personas migrantes en su tránsito por territorio mexicano, o que bien pretendan obtener su calidad de refugiados o asilo.

Destacó las prioridades del ACNUR en México, para atender a las personas migrantes cuando acceden a territorio nacional; asegurarles refugio, asistirles con servicios y albergues, así como asegurar su integración.

Por otra parte, la Jefa de la Misión en México de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Dana Graber Ladeck, destacó entre los principales desafíos en la materia para nuestro país, los movimientos masivos de personas (como la caravana que actualmente se encuentra en Chiapas), las expulsiones de personas, la falta de alternativas de regularización migratoria y el aumento de discriminación y xenofobia, entre otros.

Por ello, hizo un llamado para continuar con la construcción de puentes colaborativos en las entidades, de tal manera que ayuden a garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.

Los intercambios fueron moderados por la Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez; el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, Miguel Ángel Mora Marrufo; y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Zacatecas, María de la Luz Domínguez, respectivamente.

-ooOoo-